

# LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 22 de Enero de 1896.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
En Ultramar y el Extranjero, un semestre . . . . . 10

Número suelto, 10 céntimos.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

## Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 21, 9 n.

A su llegada á Barcelona, ha sido calurosamente aclamado el general Weyler, siendo objeto de una ovación entusiasta por parte de todas las clases sociales.

A su paso por Zaragoza conferenció con el general marqués de Ahumada, capitán general de Aragón.

En las principales estaciones de la línea de esta Corte á Barcelona ha sido objeto de demostraciones de adhesión.

Madrid 21, 9'50 n.

### BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'30.

Id. id. exterior, á 73'10.

Id. amortizable, á 77'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 91'25.

Acciones del Banco de España, á 370'00.

### CAMBIOS

Londres, vista, á 30'74 por £.  
París, vista, á 21'60 por 100 P.

Madrid 21, 10 n.

Creo seguro que el general Martínez Campos aceptase la presidencia del Consejo Supremo de Guerra para la que fué nombrado, así como la presidencia del Senado cuando se reúnan las Cortes.

Hay completo acuerdo entre el Gobierno y el general Martínez Campos.

Madrid 21, 10'35 n.

El Consejo de Ministros se ha ocupado de la cuestión económica de Cuba solucionándola satisfactoriamente.

También se dió cuenta detallada de los planes del general Weyler que merecieron la aprobación de todos los ministros.

El Consejo acordó conceder las más amplias é incondicionales facultades al nuevo general en jefe del ejército de Cuba.

Madrid 21, 11 n.

Ha tenido lugar en Galeón un glorioso encuentro entre la columna mandada por el coronel Molina y los insurrectos capitaneados por Núñez, Collazo y otros. Estos han sido completamente batidos. Mil quinientos hombres organizados que constituyen el grueso de la partida de

Antonio Maceo, se han visto obligados á presentar combate á nuestras tropas quedando destrozados.

Madrid 21, 11'30 n.

Telegramas oficiales confirman la derrota de Maceo que estiman como una de las más importantes que han sufrido los separatistas en esta insurrección.

Maceo evacúa en precipitada fuga la provincia de Pinar del Río, entrando en la de la Habana.

Las bajas que han tenido son tan considerables que solamente los muertos pasandetrescientos.

Madrid 21, 11,40 n.

Confirmanse las noticias de los combates favorables á nuestras armas que telegrafié ayer. Uno en Lomas de Santa María, otro en pueblo Nuevo, otro en Manzanillo y otro hácia la Ciénaga.

La opinión reacciona en sentido optimista.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

## Martínez Campos

Al censurar la política adoptada por el general Martínez Campos en Cuba, al pedir que se varíe el sistema de combatir hasta ahora seguido, al considerar oportuno el cambio de general en jefe y por ende los de política y de estrategia, realizados por el Gobierno de S. M., con el aplauso de la generalidad de los españoles, lo hemos hecho con el corazón sangrando de pena.

Nos duele en el alma dirigir censuras al anciano guerrero, cuya limpia hoja de servicios está formada por las páginas más brillantes de nuestra historia contemporánea, al héroe en cien combates, al soldado leal y pundonoroso, siempre modesto en el desempeño de los más altos cargos, al hombre honrado, al probo ciudadano, á uno de los principales restauradores de esta monarquía, que salvó á la Nación de la ruina hacia donde caminaba á pasos agigantados!

Su buena fe nunca desmentida, su proverbial candor político—válganos la frase—lo han llevado á estrellarse en la peligrosa sirte cubana, que ha hecho sucumbir á otros caudillos. Los cantos de sirena de una camarilla, digna sucesora de la que capitaneaban Morales Lemus y comparsa en los tiempos de Dulce, lo atrajeron con falacia á los bajos, donde acaba de naufragar.

Martínez Campos, cuya sinceridad no es posible poner en tela de juicio, cuyo valor es legendario, cuya honradez puede servir de ejemplo, continuará siendo una de nuestras principales figuras contemporáneas. La patria nunca dará al olvido los servicios que le debe, y al aplaudir la rectifica-

ción de la política por él seguida en la Gran Antilla, sabrá siempre hacer justicia á la buena fe que ha inspirado los procedimientos, contraproducentes por desgracia, que escogió para dominar la insurrección cubana.

AZPREA.

## CARTA DE MADRID

Sr. Director de LA OPINION.

Mi estimado amigo: encuentro tan extremadamente raro, lo que pasa en la guerra de Cuba, que no sé qué admirar más: si la osadía de los insurrectos, ó la imprevisión y la falta de todo plan con que está dirigida aquella campaña.

Porque, se comprende bien, que las fuerzas rebeldes intentaran invadir un vasto territorio, con el fin de realizar su obra de destrucción y de saqueo, fraccionándose en pequeños grupos y emprendiendo marchas rápidas, para eludir todo encuentro con nuestros soldados. Lo que no se alcanza es, que ésto se haya hecho teniendo en frente un ejército regular de 114.000 hombres, sin sufrir ningún quebranto en la Trocha de Júcaro ó Morón, célebre en la guerra pasada, ni en la de la Habana á Batabanó, formada naturalmente por la vía férrea, que encierra en sí misma todos los elementos necesarios para ser con facilidad defendida.

Y menos se comprende aún, que mientras Maceo incendia y roba todo lo que encuentra al paso en la provincia de Pinar del Río, sin que nuestras columnas logren tropezar con él de un modo eficaz, Máximo Gómez permanece, hace más de 15 días, en las inmediaciones de la ciudad de la Habana, sin ser seriamente hostilizado, teniendo cortadas todas las comunicaciones terrestres, y produciendo la gran ansiedad que se nota en todos los ánimos. Porque las gentes se preguntan ¿dónde ha situado el general Martínez Campos, los refuerzos que el Gobierno ha puesto á sus órdenes en tan breve plazo?

El *Imparcial*, que en la cuestión de Cuba no hace política de partido y la juzga con gran sensatez, publicó días pasados un artículo, denunciando el fracaso de la política de la guerra seguida en Cuba por el general en jefe. Hoy nadie pone en duda dicho fracaso; y son muchos los que expresan que, en una forma ó en otra, sea relevado durante la próxima semana. La cosa urge; y por más que sea sensible al Gobierno lastimar, en algún modo, el prestigio militar de D. Arsenio, ántes está el interés de la Patria.

No hay que ocultar, que con este motivo se ha hablado mucho, de si el fracaso del general Martínez Campos alcanza también al Ministerio actual; y que los fusionistas se daban aires de vencedores. Pero, la misma gravedad del estado en que se encuentra Cuba, hace que ninguna persona seria piense que el remedio iba á encontrarse en volver á aquella política que dividió al partido español en la gran Antilla, con reformas que nadie reclamaba entonces; sin preocuparse de los trabajos que hacían los separatistas, que de todos lados se le denunciaban. Cuba necesita de una saludable represión en todos los órdenes; y no es el partido fusionista, que cayó ante la algarada de unos cuantos Tenientes, el que está llamado á desplegar energías que no se compadecen con su *constitución interina*.

El tema escogido para pedir el poder era, y así lo expone con gran lisura el Sr. Moret, en un artículo que publicó en *El Liberal*, que no pudiendo procederse á nuevas elecciones, por el estado de Cuba, cuyos diputados han de concurrir necesariamente á examinar los

graves problemas que entraña aquella situación, las actuales Cortes son las llamadas á reunirse inmediatamente. Y como el Sr. Sagasta es el único que tiene en ellas mayoría, su consecuencia ineludible es la de que éste forme en seguida Ministerio. (¡)

De asuntos relacionados directamente con esa provincia, nada sé que sea del dominio del público.

EL CORRESPONSAL.

16 de Enero de 1896.

## NO HUBO REGATA EL COMERCIO ¿QUE HACE?

Como á las 11 de la mañana del viernes último, varios curiosos creyeron observar que tan pronto el vapor *Tenerife* se dispuso á levar anclas—para emprender su viaje al Sur de esta isla,—el *León y Castillo* se colocó en facha y le esperó en actitud de desafío.

La regata era inminente para aquellas personas superficiales que no paran mientes en que la vida de los viajeros, los intereses del público y de las sociedades armadoras, no pueden fiarse á las eventualidades de las altas presiones de vapor, sin causa muy grave que justifique tan extrema medida: no hay capitán, por desconocedor que sea de los deberes que le impone el cargo, que afronte las funestas consecuencias que pudieran sobrevenirle por una mera cuestión de ridícula vanidad.

Así es que por lo que toca al *Tenerife* sabemos que los oficiales tienen órdenes terminantes de no separarse de la prudente conducta que tienen acreditada; y por lo que hace al *León y Castillo*, conocemos bastante á su inteligente capitán para hacerle justicia no confundiendo con esos marinos de cabeza ligera.

Por manera que el público puede estar tranquilo bajo este punto de vista.

Pero ni mención haríamos de estos falsos rumores, sino fueran mezclados con otros de índole diferente que circulan de día en día con mayor insistencia y que ignoramos los fundamentos que tengan.

A Canarias le convendría conocer la verdad.

Dícese que la casa inglesa «Elder Dempster y Comp.»—propietaria de los vapores correos interinsulares—mira con malos ojos todo esfuerzo del país encaminado á levantar su marina mercante de cabotaje. Al fundarse la «Sociedad de Navegación de Tenerife», y antes de traer su primer vapor, ya se propalaba que la mencionada casa amenazaba con implacable competencia; estando dispuesta nada menos que á establecer *gratis* los fletes hasta arruinarla, para quedarse luego con el campo libre; y en estos días, con motivo de hablarse con entusiasmo en Las Palmas de traer otro vapor, afirman que la misma casa «Elder» recrudece su oposición y sus amenazas.

Si así fuera, hay que convenir en que la cosa pasa ya de castaño oscuro.

Téngase entendido que nosotros no consideramos á los extranjeros de peor condición que á nuestros paisanos cuando se establecen, hacen operaciones y viven en la provincia; pero que reputamos como muy ruinoso para el archipiélago toda empresa domiciliada en Inglaterra etc., inclusa la Península, donde vayan á parar los beneficios de cualquier explotación planteada en las islas. Y si esa empresa está animada de una tendencia al monopolio intransigente, al acaparamiento exclusivo de la riqueza pública bajo cualquiera de sus fases, no solo la creemos perjudicial sino atentatoria á nuestra vida mercantil.

El país, en este caso, tiene el derecho y la obligación de acudir á su propia defensa económica; por que si unos cuantos pueden medrar al amparo de semejante tráfico privado á una compañía, la generalidad sufre los quebrantos á la larga. No faltan ejemplos en nuestra historia regional que justifican los temores que nos asaltan, entre otros el de la célebre *Compañía inglesa de los vinos*,

que tuvo el triste privilegio de hundir las islas en la más profunda miseria; hasta que la no menos célebre *sublevación de los enmascarados* puso término á tanta imprevisión.

La casa «Elder Dempster y Comp.»—propietaria de nuestra principal línea de comunicaciones (los vapores correos)—no es solo una casa naviera sino mercantil que utiliza esos mismos medios de transporte que pagamos nosotros, que contribuye á pagar el mismo comercio de las islas á quien hace la competencia en condiciones favorables, dando en los puertos que recorren sus buques los artículos á precio de plaza.

Es preciso haber perdido el espíritu de conservación para no prepararse á combatir tan enojosa desventaja. El comercio no debe dejar en manos de negociantes que le hace la guerra armas tan poderosas. La lucha es aceptable en igualdad de condiciones; pero esto de subvencionar los vapores á la casa «Elder» para que pueda vender más barato, tiene ribetes de grandísima necesidad.

Nosotros creemos que el comercio de Santa Cruz, de Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y del resto de la provincia debe concertarse para subastar á su debido tiempo la línea de vapores correos, así como para plantear desde luego todas las que convenga á su mayor desenvolvimiento.

Si por motivos de segundo término por rencillas vergonzosas de localidad no lo realiza, pronto tocará las consecuencias de su improvisación.

Las está tocando ya.

(De El Liberal de Tenerife).

## NOTICIAS DEL CORREO

Madrid 14.—El general Weyler ha manifestado al corresponsal de *El Imparcial*, en Barcelona, que no celebró *interview* alguna ni ha hecho manifestaciones á ningún redactor del *Diario de Manresa*; pero que las palabras que este periódico pone en su boca coinciden con las opiniones que, según es público, profesa el referido general sobre la guerra de Cuba.

—El Sr. Cánovas del Castillo manifestó ayer á varios periodistas que las opiniones que le atribuye la *Revue International des Matinées Espagnoles* no son exactas, porque ni ha dicho ni se le podía ocurrir que hubiese *inconsciencia* en el anterior Gobierno respecto al origen de la insurrección.

No puedo evadirme—añadió—de hablar de los asuntos de actualidad cuando se solicita mi criterio, y menos aún si el que lo pide es un extranjero; pero yo ya tengo dicho que de estas *interviews* no me hago solidario, pues es muy difícil reproducir con exactitud lo que se habla en una conversación, y esta dificultad es mayor cuando existe una traducción por medio.

Ahora, si después de redactadas las cuartillas y antes de lanzar su contenido á la publicidad se me hubieran consultado, tendrían necesariamente el valor de mi autorización, después de corregidos los errores que se hubiesen cometido.

Claro es que en esa *interview* existen declaraciones que son exactas, como, por ejemplo, lo de que yo nunca pactaré con los insurrectos.

—A propósito de las manifestaciones que el mismo periódico atribuye al Sr. Sagasta, dice lo siguiente *El Correo*:

«También al Sr. Sagasta bacen decir *Les Matinées* en su último número, que el ilustre jefe de los liberales «acabaría enseguida con la guerra de Cuba», y otras cosas por el estilo; y nada de esto, según nuestros informes, ha dicho el Sr. Sagasta.»

—El ministro de Ultramar desmintió anoche el rumor de que se hizo eco un periódico al asegurar que sólo hasta el mes de Mayo habría dinero suficiente para atender á los gastos de la campaña de Cuba.

Añadió que tiene crédito legislativo bastante, siendo por lo tanto innecesaria la reunión de Cortes, si para eso se reclama.

«Lo que hace falta—dijo el Sr. Castellano—no es crédito, sino que los mercados continúen, como es de esperar, ofreciéndonos su concurso, y aunque la guerra de Cuba se dilata, por desgracia, contra lo que racionalmente se cree, España tiene suficiente dinero para no dejar desatendida la gran Antilla, enviando cuantos recursos fueran necesarios para la guerra.»

«Si esto—prosiguió—se prolongase

mucho, como no creo, pues en la guerra de los diez años, el desenvolvimiento lento que tuvo hizo que su duración fuese mayor, cosa que no acontece ahora en que desde el principio ha adquirido sus mayores proporciones, sería de lamentar principalmente por las víctimas que ocasionaría, no porque llegue á faltar dinero en España ni fibra en sus hijos para defender la integridad del territorio.»

Madrid 15.

Un ciudadano francés, amante de España, Mr. Emile Tombarel, hijo de un primer maquinista de primera clase que murió estando al servicio de la Armada española durante la última guerra de Cuba, ha llegado á Madrid para solicitar su ingreso como voluntario en el ejército de Cuba.

A este efecto, Mr. Emile Tombarel tiene pedida una audiencia en Palacio y su naturalización en España.

Emile Tombarel es persona instruida y perteneciente á una distinguida familia de Bayona.

Creemos que la petición de este buen amante de España, digna de aplauso porque quiere seguir las tradiciones de su padre, será favorablemente acogida.

—El redactor del *New York Journal* detenido por sospechas de que tuviera inteligencias con los insurrectos, después de prestar declaración ha sido puesto en libertad; embarcándose para los Estados Unidos.

Madrid 16.

Por los despachos recibidos anoche se ve que las partidas son perseguidas en toda la isla; pero las pocas bajas que se les causan indican que huyen de combatir. Sigue llamando la atención que en una provincia tan pequeña, tan poblada y tan llana como la de Habana, donde no hay manigua para esconderse, continúe Máximo Gómez con sus fuerzas, juntas ó separadas según le conviene. Esto sólo se explica por confidencias, que tienen seguramente de sobra los insurrectos y faltan á los jefes de nuestras columnas, y á causa de ello aumenta la creencia de que convendría dictar algunas medidas de rigor contra los cómplices de los insurrectos.

—Entre las concesiones de cruces firmadas, figuran para los capitanes y primeros oficiales de la Trasatlántica que condujeron tropas á Cuba.

Madrid 17.

Comunican de la Habana que la situación crítica de estos días ha aumentado con las molestias que siente Martínez Campos.

No creen los médicos que á pesar de su antiguo padecimiento se encuentre en estado grave, pero si ha de restablecerse y prestar nuevos servicios á la patria, es indispensable un cambio de vida y residencia para restaurar su salud.

—De la Habana dicen que Martínez Campos lleva algunas veces el sacrificio hasta el punto de que apenas se nutre ni duerme.

Creyó que su política de benevolencia haría disminuir el movimiento revolucionario y lo ha visto crecer.

Juzgaba posible evitar la invasión de Maceo y Gómez en Matanzas y apesar de sus esfuerzos no pudo lograrlo.

Disgustos por deslealtades de algunos elementos, tibieza de otros y la poca fortuna en ciertos movimientos combinados apenaron su ánimo, haciendo estragos en su salud.

## CRÓNICA

Al Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de esta provincia, se le ha ordenado forme el presupuesto para la regularización del terreno que ocupa la hijuela del Jardín de aclimatación de Orotava, su cerramiento por medio de una verja de hierro, distribución de aguas para el riego, plantíos, etc., etc.

Nuestro estimado colega el *Cronista de Tenerife* asegura que el Sr. D. Lorenzo García Beltrán ha contribuido á ese acuerdo de la Superioridad y le felicita cordialmente.

LA OPINION se adhiere á esa felicitación.

Nuestro paisano D. Antonio Rancel, primer oficial de la Compañía Trasatlántica, ha sido condecorado por el Gobierno de S. M. con la cruz blanca del mérito militar, por los servicios prestados en el transporte de tropas á Cuba.

Se ha dispuesto que todos los jefes, oficiales é individuos de tropa que hayan sido destinados ó se destinen á Cuba y soliciten el retiro, deberán satisfacer por su cuenta el importe del pasaje de regreso á la Península, siempre que no hayan permanecido lo seis años de residencia.

La sociedad para la fabricación de hielo, *El Teide*, reeligió á los siguientes señores para componer el Consejo de administración en el presente año:

*Presidente*.—D. Antonio Delgado Yumar.

*Tesorero*.—D. Manuel Rodríguez y Gutiérrez.

*Secretario*.—D. José Torres y Herrera.

*Suplentes*.—D. Carlos Jaacks y D. Matías del Castillo Valero.

A nuestro paisano el teniente coronel de infantería D. José Feo y Benítez de Lugo, se le ha concedido la cruz sencilla de la Real y militar orden de San Hermenegildo.

Han sido ascendidos, á capitán, el primer teniente del ejército territorial de estas islas, D. Francisco Rodríguez González, y á 1.º el oficial segundo de oficinas militares D. Joaquín Micas y Micas.

Ha sido destinado á esta Capitanía General, con el carácter de Secretario permanente de causas, el capitán de infantería D. Angel Fuentes Gerald, gobernador militar del castillo de San Francisco del risco en Las Palmas.

La sociedad patriótica *La X* ha telegrafado al general Marqués de Tenerife, felicitándole por la confianza que el Gobierno ha depositado en él en estas gravísimas circunstancias y deseándole éxito completo en su empresa.

Cortamos del *Diario de Tenerife*:

«Con referencia á telegramas particulares se dice que el Aspirante 1.º de la Intervención de Hacienda de esta Provincia D. José Calzadilla y Siliuto ha sido ascendido á oficial 5.º»

A su vacante se asciende también al Aspirante 2.º de la Administración de Hacienda, D. Cayetano Cruz Calpena.

Y para el puesto que éste deja, se nombra á D. Miguel A. Cullen y Ossuna.

Nuestra enhorabuena á todos.»

Esta noche á las 7 y media celebrará sesión extraordinaria el Excmo. Ayuntamiento con objeto de discutir y aprobar el presupuesto adicional y refundido del corriente año económico.

## AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Este Ayuntamiento ha acordado establecer en esta Ciudad el alumbrado público por medio de la electricidad, conforme al pliego de condiciones que ha sido aprobado por la Junta municipal.

En su consecuencia, se anuncia la subasta para la instalación y explotación de dicho servicio por el término de treinta y cinco años.

Dicha subasta será doble y simultánea, celebrándose el día 29 de Febrero próximo y hora de las dos de su tarde en Madrid en el Ministerio de la Gobernación, ante el funcionario que designe el Excmo. Sr. Ministro de aquel departamento y en esta ciudad en las salas consistoriales ante una Comisión del Ayuntamiento.

Para tomar parte en la subasta se ha de consignar en la Caja General de Depósitos, en sus sucursales ó en la de este municipio, la cantidad en metálico ó efectos públicos que como fianza provisional señala el pliego de condiciones respectivo, que se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, todos los días no feriados de once á cuatro de la tarde.

Las proposiciones para tomar parte en la subasta, deberán sujetarse al modelo que á continuación se inserta.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Enero de 1896.—El Alcalde accidental, Pablo González Iturriaga.

### MODELO DE PROPOSICIÓN

Don..... vecino de..... con cédula personal número..... que acompaña, en vista del anuncio publicado en la *Gaceta de Madrid* y *Boletín Oficial* de esta

Provincia para la subasta del alumbrado público de esta Capital por medio de la electricidad y habiendo examinado el pliego de condiciones aprobado por el Excmo. Ayuntamiento, se comprometo á realizar el mencionado servicio por la cantidad de..... pesetas anuales (en letra) y con sujeción en todo lo demás á lo que establece el prenombrado pliego de condiciones.

Fecha y firma.

## Asociación cooperativa obrera tinerfeña

Por orden del Sr. Presidente se convoca á los señores del Consejo para que concurran el domingo, 26 del corriente y hora de la una de la tarde, al local que ocupa la *Juventud Republicana*, con objeto de celebrar sesión.

Se suplica la puntual asistencia.

Santa Cruz de Tenerife 20 de Enero de 1896.—El Secretario, *Gundemaro Baudet Games*.

*Orden del día*.—Elección de las familias pobres que han de poseer veinte acciones donadas con tal objeto por el Sr. Presidente Honorario de esta Asociación, D. Eduardo Dolkowsky.

## Índice del Boletín Oficial.

DIA 19 DE ENERO

*Presidencia del Consejo de Ministros*.—Dando cuenta que SS. MM. el Rey, la Reina regente (q. D. g.) y Augusta Real familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

*Gobierno de la Provincia*.—Circular disponiendo que los Sres. Alcaldes de los pueblos correspondientes á Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, remitan noticias de los medios de que disponen para la asistencia y alojamiento del ejército, conforme á la relación que cita.

*Diputación provincial*.—Acta de la sesión celebrada el 7 de Noviembre último.

*Juzgados de partido*.—El de Las Palmas convoca á D.ª Teresa y D.ª Aurelia Collado y Medina, ausentes en América.

—El de Guía de Canaria convoca también á D. Antonio Jiménez León, D. Francisco Rivero y Moreno y D. Manuel Méndez y Rodríguez, ausentes en ignorado paradero.

*Administración municipal*.—La Alcaldía de Hermigna anuncia vacante la Secretaría del Ayuntamiento de aquel pueblo.

—Extractos de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Sta. Cruz de la Palma durante los meses de Agosto y Septiembre últimos.

—Balance de las operaciones de contabilidad verificados por el Ayuntamiento de Artenara en 30 de Septiembre próximo pasado.

*Juzgados municipales*.—El de Puerto de Cabras sentencia á D. José Díaz López al pago de cierta cantidad.

—Edicto de primera subasta de fincas para el 24 del actual, por débitos al pósito del Realejo-bajo.

## Registro civil

Enero 21.

NACIMIENTOS

Lucas del Jesús Santana y Santana.

José Jorge y García.

DEFUNCIONES

D. Nicolás Benítez de Lugo y Medranda, del Puerto de la Cruz, 72 años, Ferrer.—Bronco-neumonía.

D. Luis Rodríguez, de esta Capital, 55 años, Isabel II.—Uremia.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

## Sección marítima

Registro anual y mensual ENERO 21

73 73 Vapor alemán *Pelotas*, de Hamburgo y Oporto, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió despachado para Río Grande do Sul por Hamilton y C.ª

74 74 Vapor correo español *Africa*, de Cádiz; deja y toma carga, pasajeros y correspondencia y sale despachado para Las Palmas por Hijos de J. Yanes.

75 75 Vapor español *Viera y Clavijo*, de Arrecife y escalas; deja y toma carga y pasajeros y sale despachado para la Palma por D. Juan Croft.

## Sección Religiosa

Enero 22.

*Santo de hoy.*—San Vicente y San Anastasio. Se celebra en el Realejo bajo, Tenerife.  
*Santo de mañana.*—San Ildefonso y San Raimundo de Peñafort. Se celebra en el Pinar (Hierro).

Gala, salvos y besamanos, el día 23, por ser días de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.  
 Cuarto creciente el día 23 á la 1 y 37 m. de la madrugada en Tauro. Nubes ó llovias.

## CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

## Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero . . . . .	760'33
Termómetro á la sombra . . . . .	19'0
Tensión del vapor . . . . .	10'0
Humedad relativa . . . . .	61'0
Viento . . . . .	N. N. E.
Fuerza del viento . . . . .	2.
Cielo: parte cubierta, décimas . . . . .	9.
Temperatura máxima de ayer . . . . .	21'8
Id. mínima de anoche . . . . .	16'9
Estado del mar . . . . .	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros . . . . .	0.

SOCIEDAD DE CONSTRUCCIONES ECONÓMICAS  
EL PROGRESO

En cumplimiento del artículo 80 de los Estatutos de dicha Sociedad, el día 30 del presente mes, á la una de su tarde, se venderán en pública subasta, ante los Gerentes que suscriben y en su despacho calle del Norte núm. 9, las acciones que á continuación se expresan:

- 8 acciones con 1 mes satisfecho y 17 pendientes por pesetas 680.
- 5 acciones con 2 meses satisfechos y 16 pendientes por pesetas 400.
- 4 acciones con 3 meses satisfechos y 15 pendientes por pesetas 300.
- 2 acciones con 4 meses satisfechos y 14 pendientes por pesetas 140.
- 2 acciones con 5 meses satisfechos y 13 pendientes por pesetas 130.
- 1 acción con 6 meses satisfechos y 12 pendientes por pesetas 60.

- 1 acción con 8 meses satisfechos y 10 pendientes por pesetas 50.
  - 1 acción con 11 meses satisfechos y 7 pendientes por pesetas 35.
  - 3 acciones con 12 meses satisfechos y 6 pendientes por pesetas 90.
  - 1 acción con 13 meses satisfechos y 5 pendientes por pesetas 25.
  - 2 acciones con 14 meses satisfechos y 4 pendientes por pesetas 40.
- Santa Cruz de Tenerife 20 de Enero de 1896.—Los Gerentes, *Antonio Mendizábal* y *Antonio García Izquierdo*.

## A LOS EXPORTADORES

Estando ya en la época de la exportación de los frutos de esta Isla, creo necesario hacer presente á los Sres. exportadores que deseen embarcar sus frutos en los vapores de que soy Agente, que con el fin de poder organizar el servicio en la mejor forma, deben entregar las notas de embarques antes de las 9 de la mañana del día anterior al de la salida del vapor, advirtiéndose que para los embarques tendrán preferencia los que de antemano comprometan el hueco, con obligación de pagarlo de vacío, si dejasen de embarcar la carga, y después los que con más anticipación hayan entregado las notas, aunque sean aproximadas de la carga que calculen tendrán.

Santa Cruz de Tenerife 28 Diciembre de 1895.

HY. WOLFSON.

## AL COMERCIO

En la calle del Clavel núm. 3, hay de venta procedente de la acreditada Fábrica de la Sra. Vinda de Malaboudu, de Valencia, los géneros siguientes:

- Medidas de hoja de lata y estaño para líquidos.
  - Id. de madera para granos.
  - Pesas de hierro desde 50 gramos á 20 kilogramos.
  - Id. de latón en estuches de 100, 1.000 y 2.000 gramos.
  - Metros y medios metros de madera.
  - Id. de latón.
  - Dobles decímetros boj.
  - Decímetros alambre para Agrimensores.
  - Balanzas mostrador desde 1 á 25 kilogramos.
  - Pesos de cruz propio para mercado ó uso particular.
  - Balanzas Basculas de 200, 300 y 500 kilos.
- NOTA.—Si alguien necesitare Basculas de mayor alcance, la Fábrica las tiene hasta de 3.000 kilogramos como así también Puentes de Basculas del alcance que se deseen á precios convencionales.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos.  
 Almacenes de  
 AURELIANO YANES.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla de venta en la imprenta de este periódico.

SE ALQUILA la casa núm. 5 de la calle de Ruiz de Padrón.  
 Informarán en la misma casa.

ARBOLES FRUTALES, tropicales y otras plantas de mérito.  
 Pueden facilitarse á precios convenientes por Pedro de Foronda, calle del Tigre núm. 21.

SE VENDE en 30 duros, una colección completa del Diccionario del Sr. Alcubilla, que alcanza hasta 1885, con sus apéndices desde 1886 á 1895.  
 Dará razón el abogado D. Pedro Schwartz.

CROSFIELDS B B B EL "COMETA"  
A LAS AMAS DE CASA Y LAVANDERAS

Se recomienda el jabón EL COMETA; es el mejor y más económico; una libra de este jabón equivale á 1½ de cualquier otro, pues por su dureza y abundante espuma se lava mayor cantidad de ropa; cada barra trae la marca EL COMETA y B. B. B., sin ésta no es legítima. Se vende en los principales establecimientos. Para cantidades de 5 toneladas en adelante dirigirse á los únicos exportadores los Sres. Kühner Henderson y C.<sup>a</sup>, 115 y 117 Cannon St. Londres ó D. Francisco Cambreléng, su representante en las Islas Canarias.

## LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» B B B NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

## ABONOS PARA TOMATES

## ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,

Santa Cruz de Tenerife.

—Id á informarnos de lo que trae, y si es una pretensión, decídele que no puedo recibirle en este momento.

El criado salió.

Al cabo de un minuto volvió y presentó al duque un trozo de papel en el que estaban escritas estas líneas:

«El que esto escribe tiene el honor de rogar al señor duque de La Tour-du-Pic que le conceda inmediatamente algunos momentos de entrevista.

»SE TRATA DE ASUNTOS ÍNTIMOS DEL SEÑOR DUQUE.»

Las palabras *asuntos íntimos* estaban subrayadas dos veces.

El duque se estremeció.

—Introducid á ese hombre—dijo,—le recibiré en mi gabinete.

Al poco rato, el barón de Maubert se encontraba en presencia del señor de La Tour-du-Pic.

El Jano de la calle de Meslay estaba desconocido. Maestro en la ciencia de los disfraces ingeniosos, el supuesto protector del vizconde Rafael se había disfrazado de tal modo que podía burlar la mirada más investigadora.

Cubría su cabeza una peluca negra; sus bigotes estaban afeitados, y la pintura extendida en su rostro le daba el aspecto de un mulato.

Una levita larga, abotonada hasta el cuello, y un grueso bastón sujeto al puño por un cordón de cuero, le hacían parecer un agente de policía.

Saludó militarmente al duque de La Tour-du-Pic, que no contestó á este saludo más que con una ligera inclinación de cabeza, y permaneció de pie, no queriendo invitar á su visitador á que se sentase.

El señor de Maubert no hizo caso de esta advertencia muda, que notó perfectamente.

Cogió un sillón, se sentó y empezó la conversación en estos términos:

»¡NO TIENES TODAS LAS CARTAS!

»¿Comprendes bien la frase, querido amigo?

»No sé que instinto interior me advertía que desconfiara de ti.

»Adiviné lo que ha sucedido, y tuve cuidado de tomar mis precauciones.

»Copié una de las cartas, imitando la letra, y tú tienes en este momento esa copia en vez del original. Asegúrate de mi aserto confrontando tus preciosos autógrafos.

»La carta copiada es la que lleva el número 12, la que más os compromete de todas.

»He tenido cuidado de escribirla en papel mucho más azul que todas las demás del mismo origen, á fin de facilitar tus investigaciones.

»En cuanto al original, pronto sabrás lo que hecho con él.

»Esto es casi todo lo que tenía que decirte, querido vizconde.

»Es muy probable que no nos volvamos á encontrar nunca; así es que aprovecho esta ocasión para aconsejarte que reflexiones en los peligros de la ingratitud, en la inestabilidad de las cosas humanas y en los inconvenientes de las correspondencias amorosas.

»Pronto me presentaré para dejarle un recuerdo mío á nuestro común amigo el conde de Salluces; y entretanto, deseando tu completa dicha, te estrecha la mano con la más afectuosa cordialidad.

»JACOBO ISMAIL VAN-GRIFF,

»Barón de Maubert.»

—¡Tal vez miente!—exclamó Salluces agarrándose á esta última suposición;—Rafael, mirad si entre las cartas de la duquesa está la á que él se refiere.

Rafael desató el cordón que sujetaba las cartas de Matilde. El barón de Maubert había dicho la verdad.



VAPORES TRASATLANTICOS  
DE  
F. PRATS Y C.<sup>a</sup>

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA  
El magnífico vapor español

**JUAN FORGAS**

deberá salir de este puerto el día 28 de Enero de 1896.  
Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE JUAN YANES



VAPORES TRASATLANTICOS  
DE

**Hijos de J. Jover Serra**

Para la Habana,

Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Se espera en este puerto el día 5 del próximo Febrero,  
el acreditado vapor de esta Compañía nombrado

**MIGUEL JOVER**

y después de una corta detención, seguirá viaje para los  
puertos indicados, para los que admite la carga y pasaje-  
ros que se le ofrezcan.

Agente, JUAN CROFT.  
Marina núm. 11.



**The Natal Line of Steamers**

PARA LONDRES, DIRECTO  
El hermoso vapor FRUTERO

**UMHLOTI**

Se espera en este puerto el 31 del corriente.  
Tiene suficiente espacio para carga.

Agente,  
HY WOLFSON.

NOTA.—Las Notas de embarque se recibirán hasta el  
día 30.



Compagnie de Navigation  
Marocaine et Armenienne  
**N. Paquet & C.<sup>o</sup>**

El vapor francés

**MEURTHE**

saldrá de este puerto el día 31 de Enero de 1896, para  
Tánger, Gibraltar y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
HIJOS DE J. YANES



**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 31 de Enero el magnífico vapor

**PAMPA**

Admite pasajeros y carga.

PARA BARCELONA DUNKERQUE Y HAVRE

Llegará a este puerto el 25 de Enero el rápido y magní-  
fico vapor

**VILLE DE MARANHAO**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Saldrá el 4 de Febrero el acreditado vapor de gran  
marcha

**Ferdinand de Lesseps**

Admite carga y pasajeros.

Nota.—Este vapor admite pasaje de primera cámara.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Llegará el 16 de Febrero el magnífico vapor de gran  
marcha

**FOURNEL**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



**Shaw Savill & Albión C.<sup>o</sup>**

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LONDRES

El hermoso vapor

**PAKEHA**

se espera en este puerto el 10 de Febrero  
Tiene hueco para 125 toneladas de carga.

Agentes,  
HAMILTON Y COMPAÑÍA.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los  
adelantos modernos, se encarga de la impresión de etique-  
tas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y  
cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catá-  
logos, folletos, esquelas de invitación, de participación de  
enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos,  
fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuan-  
tos trabajos se deseen.

Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas  
clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y pre-  
cios corrientes.

Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte,  
cargando sólo el certificado.



LA COMPAÑÍA FABRIL  
**"SINGER"**

Todos los modelos con los últi-  
mos adelantos introducidos hasta el  
día á ptas. 2'50 semanales.

Especialidad en máquinas para cal-  
zado y sastrería.

Garantía ilimitada como lo hemos  
demostrado en mas de 25 años que  
llevamos establecidos.

37, Castillo, 37  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla  
de venta en la imprenta de este periódico.

La que tenía el número 12 estaba escrita, en efecto, en un  
papel cuyo color no se parecía al de las otras dieciseis.

Además, la letra, aunque imitada con prodigiosa habili-  
dad, ofrecía ciertas diferencias casi imperceptibles, pero su-  
ficientes, sin embargo, para no admitir un momento de duda.

—¡Es decir—murmuró Salluces, completamente descon-  
certado por aquella catástrofe que estaba lejos de esperar,  
—es decir, que todo lo que hemos hecho hoy no habrá servi-  
do más que para impulsar á ese hombre hacia su objeto con  
nuevo ardor, el ardor de la venganza!

Los dos jóvenes quedaron anonadados durante algunos  
segundos.

XI.

—Escuchad, amigo mío—dijo de pronto Rafael al señor  
de Salluces;—no nos queda más que un recurso: es deses-  
perado, pero quiero intentarlo.

—Habla—respondió Salluces;—si es necesario arriesgar  
mi vida por ayudaros, os juro que lo haré.

—Vamos á bajar á la cuadra y á enganchar un caballo á  
uno de mis carruajes.

—Es fácil.

—Iré á ver á Matilde; encontraré en su amor y en mi des-  
esperación palabras bastantes poderosas para decidirla á  
huir conmigo, si no basta la persuasión, emplearé la violen-  
cia: la salvaré, á pesar suyo; la cogeré en brazos, la llevaré  
hasta el carruaje y la arrancaré á la venganza de su marido...

—¿Y adónde iréis con ella?

—No lo sé; nos ocultaremos en algún pueblo de los alre-  
dedores de París, esperando que nos sea posible salir de  
Francia.

—¿Tenéis dinero?

—Algunos centenares de francos.

—Pasaremos por mi casa y os daré lo poco que poseo en  
este momento. Desgraciadamente no soy rico; pero en cuan-  
to estéis en sitio seguro me arreglaré de modo de que me  
presten lo más posible y os mandaré todo el dinero que pue-  
da reunir.

Rafael estrechó de nuevo la mano de Salluces, y añadió:  
—Bajemos.

Los jóvenes de vida y costumbres elegantes están habi-  
tuados á enganchar un caballo como el palafranco más ex-  
perto. Al cabo de cinco minutos Miss Arabella pifaba entre  
las varas del ligero tilbury de Rafael.

No habían transcurrido diez minutos, cuando el rápido ca-  
rruaje se detenía en los campos Eliseos, enfrente de la reja  
circular que rodeaba el jardín del palacio.

La noche era sombría.

Grandes nubes corrían por la superficie del cielo, oscure-  
ciendo la débil luz de la luna.

Rafael bajó del tilbury.

Abrió la portezuela y desapareció en el jardín.

En la fachada del palacio no se veía más que una sola ven-  
tana alumbrada.

Aquel mismo día, á las nueve de la noche, el señor de La  
Tour-du-Pic se disponía á salir. Se hallaba contrariado é in-  
quieto, pues Matilde, pretestando una indisposición repen-  
tina, bastante justificada por el excesivo abatimiento de su  
fisonomía, no había querido presentarse á la mesa y se ha-  
bía encerrado en su habitación.

Un criado vino á prevenir al duque que en la antesala ha-  
bía un hombre que deseaba hablarle.

—¿Quién es ese hombre?—preguntó el señor de La Tour-  
du-Pic.—¿Le conocéis?

—Es la primera vez que lo vemos—respondió el criado.